

## LA HACIENDA MUNICIPAL BREVES COMENTARIOS

La tarifa de arbitrios es ya una cosa fracasada. El presupuesto municipal para el año actual que confeccionaron los municipales a espaldas de los comerciantes, no fué aprobado por el Gobernador. Registró el presupuesto del año de 1917. Esto significa al parecer una rémora a la marcha económica del municipio. Pero no es así. Lo que sucede es que triunfa la Junta de Defensa del Comercio, y que se acaba la influencia de los que hasta ahora han venido imponiendo normas administrativas y políticas.

Los arbitrios, eran un arma de dos filos. Se pensaba con ellos en engrandecer la vida municipal. Un ingreso seguro, fácil y cuantioso, había despertado los egoísmos de la gente. Con él no se acometerían grandes empresas locales, ni en favor del Ornato, ni en beneficio de la Instrucción pública. Al contrario, se crearían nuevos organismos inútiles; se iría el dinero por ese cauce roto de la beneficencia, que para nada aprovecha por que los pobres no la ven, ni la tocan. Se crearían más parásitos... Y a fin de cuentas, triunfando de un lado la descomposición y de otro la yerno-cracia, para nada serviría el sacrificio económico que el pueblo hiciera.

Esto, mientras con la otra consecuencia que hemos señalado ya al hablar de la tarifa de arbitrios. Sin hablar—decimos del negocio que esta tarifa significaba para personas determinadas;

Peró la tarifa de arbitrios, absurda e injusta, confeccionada cuando se creían apalados todos los rientes de la ciudad, tuvo la virtud de levantar al comercio poniéndolo en condiciones de defensa, y la resultado a la postre, lo que nadie podía prever.

La tarifa anulada; el comercio, unido como un solo hombre, para acometer otras empresas de mayor empuje. El éxito, no para aquí. El comercio, que no es especialista en cosas municipales hoy, pero que lo será con el tiempo, hizo una modificación amplia en los presupuestos.

No quiso que prevaleciera su obra. No. Pretendió solamente orientar a los ediles y a los asociados; quiso señalar caminos para hacer menos misérrima la vida municipal. Y no se discuto su obra. Ni siquiera halló defensores sinceros, salvo raras excepciones. Hubo quien quiso aprovecharse de esta labor, para sacarse las espaldas que tenían clavadas en el corazón por las menos del pueblo. En definitiva, fué desecada la obra del comercio, y se confeccionó un presupuesto malo sin la colaboración de los vocales comerciantes que abandonaron el salón de sesiones.

La Junta de Defensa entabló recurso de alzada contra la obra económica, y el Gobernador, acaso impresionado en esta oposición, ha fallado en contra del presupuesto, ordenando que se cija administrativamente el municipio por el presupuesto anterior.

Es un nuevo triunfo alcanzado por la Junta de Defensa del Comercio, que viene a redundar en beneficio de Almería, y del cual nos felicitamos. Pueden decirse que los comerciantes, constituyen hoy una fuerza positiva, invencible, y sana, capaz de variar la estructura del país.

Hemos dicho muchas veces, que Almería necesita frente a los partidos políticos, organizaciones económicas; frente a los gremios del poder, la oposición serena, reflexiva, inteligente. Y lo necesita, incluso para bien de la política. La oposición, cuando no lleva envuelta, espíritu de venganza, ni odio sistemático, produce excelentes resultados. Un municipio, una diputación una sociedad o entidad cualquiera, que no este compuesta de mayoral y

minorías, donde no exista el choque de las ideas, acaba por disolverse o por corromperse.

Pudieramos citar muchos casos en confirmación de nuestras aseveraciones, pero como es cosa que está al alcance de todos, nos ahorramos esta molestia. Bastará que estemos lo que hace la Junta de Defensa. Fiscando todos los organismos locales no solo hará un bien a la ciudad, sino a los propios organismos. Si esta labor persiste, dentro de poco la moralidad será norma de vida en todos los centros y adquirirán un mayor prestigio en la opinión. Están pues de enbarratada los comerciantes. La tarifa de arbitrios y los presupuestos que parecían fortalezcas invencibles, naufragó deshechas, al embate de la razón y de la verdad.

## UN PROGRAMA ALMERIENSE Lo que opnan los políticos y los financieros

El periodista don Rodolfo Viñas, esta haciendo un libro, donde quedarán impresas las opiniones de nuestros políticos y financieros respecto de los problemas de Almería. Este libro, constituirá un programa esencialmente almeriense, que su autor ofrecerá a todos los hombres representativos de Almería, para que lo lleven a la práctica.

Abarcará el libro, no solo los problemas de la localidad, sino los de la provincia, en el orden social económico y político. Quiere el señor Viñas, que en esta obra colaboren todos aquellos que tengan amor a la tierra, poniendo su ingenio, su inteligencia y su cultura, al servicio de sus conciudadanos. Será no una obra escrita para un partido ni para una tendencia denominada, sino una obra escrita para todos.

No tenían los partidos políticos, ni las agrupaciones económicas un programa definido. Por culpa de este abandono, nos ha sorprendido más de una vez la tragedia, absolutamente desprevénidos, sin orientaciones determinadas, y sin soluciones viables.

La obra que está haciendo el señor Viñas, tiende a remediar este abandono. Nosotros, al enterarnos de su propósito, sentimos de él que nos anticipa algo de su labor consistente en la autorización para publicar las conferencias que viene celebrando con los nombres representativos de Almería.

Desde luego, próximamente publicaremos la primera conferencia, en donde expone su juicio respecto de los problemas de Almería don Fernando Beloso. Director del Banco Español de Crédito, hombre de ideas y liberales orientaciones económicas, espíritu abierto a toda idea de renovación de nuestra triste vida, lucubrator inaugurale, que tan buenos servicios viene prestando a Almería.

A esta conferencia, seguirán otras muchas no menos interesantes.

## La emigración

La estadística del movimiento emigratorio e inmigratorio habido en nuestro puerto durante el pasado año de 1917, es como sigue:

En 7 buques que salieron embarcados 83 emigrantes para la Argentina; 15 para Brasil; 83 para los Estados Unidos, 474 para Cuba 54 pa-Mojico. Total 713.

El número de buques que llegaron fué el de 22 en los que retornaron a la patria 2364 inmigrantes de la Argentina, 518 del Brasil y 161 de Uruguay.

A demás durante el mismo año salieron de Almería con billetes provisionales para embarcar en Málaga 461 emigrantes.

## CRÓNICA Los borrachos

Cincuenta mil pesetas de alcohol. Diez mil duros se han gastado en un solo mes y en un solo «cabaret». Aunque parezca increíble, tal exceso ocurrió en Madrid.

El lector a quien dedicamos estas crónicas, seguramente recibirá la noticia con un gesto de repugnancia ó con uno admirativo y envidioso. Acaso nos lee en el Casino de su vieja ciudad, repantigado en el clásico diván de peluche granate, entre los disparos del dominó y al arrullo de una fantasía de ópera en el piano reumático.

Si nuestro desconocido amigo pasa de los cuarenta, no cabe duda que malicela la orgía cortisana. En cambio si es uno de esos muchachos que antes de adaptarse al ambiente tradicional lleva la reveldía al último extremo, quedará soñando en una vida más intensa que la suya, compasada por las doce campanadas del reloj que señala el mediodía burgués, y las de las iglesias.

Peró se engañan entre ambos ilusos. Sobre todo el ingenuo romántico veinteañero. La cifra indicada llena el aire de visiones satánicas, engaña el paladar con una sensación de raro sabor exótico, emponzoña los nervios que ya vibran como el cordaje de una violín «ziganesco».

No son más falsos los fuegos fatuos que la serie de lucecitas policromas con que en sus respectivos bicárcos brillan las bebidas embriagadoras.

Al traspasar semejan los licores fabulosas piedras, topacios, rubíes, amatistas, sin olvidar el peregrino épal del ajeno. Sin embargo tiene más autenticidad el collar de perlas que se pulverizan y los brillantes de vidrio que suelen lucir las completistas.

Alrededor de la llama mofistófica del alcohol, se improvisa un alquelarre no menos infeliz. En el fondo de las copas y entre los pliegues de las faldas de las pecadoras, se hallan el aburrimiento. Cuando el bebedor agotó su sed y sus apetitos, encuentra que no ha logrado nada al trocar por la dudosa alegría el tesoro cierto de su ilusión.

Entiéndase que no repetimos la acostumbrada prédica moralista contra los anhelos sensuales, que se mustian al contacto de la realidad, como la uva pierde su cereo polvillo apenas sufre el roce de nuevas manos.

Es que la borrachera inicia entre nosotros una desviación en sus propósitos. Antes no se pretendía sino aniquilarse, ahogarse en los caldos que nos embriecen compasivamente. La embriaguez era una finalidad. De pronto queremos convertirla en un medio, en el camino de otras exaltaciones. Y aquí del fracaso.

En los comienzos de la literatura nacional, el poeta Berceo pide un vaso de vino como premio a su arte. Es decir, no bebe para soñar; al revés, primero canta y luego saborea la paga de la modorra. Recuérdese también el lienzo famoso de Velázquez.

Unos cuantos borrachos a solas con el mosto, en unas nupcias monótonas con el humo de la vid. Podríamos continuar enumerando ejemplos representativos. Todos demuestran como en Iberia no buscamos en el jago que transfigura la energía que nos empuja a una existencia más intensa, sino el olvido de nuestros días y nuestras noches. Y se comprende, dada la ascética simplicidad del país. La mayoría de las calles madrileñas son tan lúbricas con su pavimento de pedruscos, que caminar por la Carrera de San Jerónimo, la asfaltada, ya constituye una voluptuosidad. Así redimimos de la estrechez y la mediocridad cotidiana, gracias a unos tragos, siquiera sean de pel-on, ya compensa y nos damos por satisfechos.

Los diez mil duros se derrocharon entre los damascos azules y las lámparas con sus pantallitas mapioseantes de «Maxims» en uno de los «restaurants» nocturnos copiados de París, traducidos del francés, no muy exactamente por cie to, sin decirnos a la vista. Acuden al cenáculo mundano y cosmopolita, aqueños que se consideran desterrados de los bulevares. Gente rica, viciosa, cansada, superflua, febril. Se matan por vivir un poco, un poquito más. Ya les basta su abundancia y confort.

Y en busca del calorío nuevo, de la sensación prodigiosa, consumen ríos de veneno, a pequeños sorbos displicentes. Y la aventura no llega

jamás. Porque el resultado de llenar sus venas de alcohol, es que tornan a saborear el más viejo de los gustos, el de los labios de una boca marchita y mercenaria, especie de amoniaco con que vuelve la tristeza a los espíritus y aún a la carne esperanzada de ideal...

Nuestros antiguos borrachos que se encerraban con un jarro de lo añejo, parecen a los avaros que acarician en los sótanos su montón de oro, con una delicia compleja de gula y hasta erotismo, por virtud de una equivocada perspectiva de los sentidos.

Los borrachos ultramodernos, nostálgicos de otras embriagueces para las que sirve de estribo la inicial y positiva, semejan a los manirroto que consumen su hacienda en un santiamén. Elegid, discretos lectores... Pero ninguna alucinación tan admirable y exquisita, como la del propio espíritu, la tuya, provincial dondeel que sabes transformarte con solo dar rienda suelta a tu visionario corazón...

Federico GARCIA SANCHIS

## Junta de Obras del Puerto

En el Gobierno civil continúan las conferencias entre los comerciantes y el Gobernador, con motivo de la elección de presidente de la Junta de Obras del Puerto.

La enojosa cuestión según nos dijo el señor Gimenez Rojo está en vías de arreglo.

Entre los obreros y empleados de la Junta de Obras del Puerto reina algun malestar un motivo de no haberles sido hecha efectiva la bonificación extraordinaria autorizada por el ministro de Fomento, a causa de no haber presidente que ordene el pago de esta atención.

Una comisión de obreros y empleados en las obras, se proponían visitar al Gobernador con este motivo y aunque estuvieron en el gobierno civil, solo visitaron al secretario señor Hernandez, el cual les hizo desistir de su propósito dado que el señor Gimenez Rojo nada podía hacer.

## El señor Verdejo Acuña

Un buen amigo nuestro, empleado en la Compañía del Sur, el señor Escamilla, nos informa y nos ruega, que hagamos pública su gratitud al joven e inteligente médico señor Verdejo Acuña, el cual ha curado a un hijo del señor Escamilla de una enfermedad gravísima que padecía.

El señor Verdejo Acuña, es un médico de gran porvenir que tiene un verdadero amor a su carrera y que ha sabido conquistarse un nombre rápidamente.

Cumplimos gustosos el encargo de nuestro amigo, y felicitamos al señor Verdejo Acuña.

## Nuestro clima

Observaciones meteorológicas.  
**POR LA MAÑANA**

Termómetro seco . . . . .	13'3
Idem húmedo . . . . .	11'3
Barómetro . . . . .	762'0
Termómetro . . . . .	11'3
Máximo a la sombra . . . . .	14'5
Mínimo . . . . .	10'0
Al Sol . . . . .	Norte
Viento . . . . .	Risado
Mar . . . . .	casí . . . . . Nuboso

**POR LA TARDE**

Termómetro seco . . . . .	15'2
Idem húmedo . . . . .	13'2
Barómetro . . . . .	160'5
Termómetro . . . . .	16'2
Viento . . . . .	0.
Mar . . . . .	Marejada
Cielo . . . . .	

## Futuro diputado Almeriense ilustre

Por tratarse de un paisano y un amigo queridísimo, acojemos la noticia que hoy llega hasta nosotros.

Los electores del distrito de Valderrobles (Peruel) se proponen presentar candidato a Diputado a Cortes a don José Campo de Espadas, secretario particular del jefe de los radicales españoles, don Alejandro Lerroux.

El señor Campos de Espadas, es un culto escritor y abogado ilustre, que cuenta con grandes simpatías en aquel distrito, donde su candidatura a más que política, merece los honores de popular.

Huelga decir que el triunfo de nuestro entrañable amigo Sr. Cam-

pos se da como descontado, y que los Valderrobleses, tendrá en el Parlamento un representante digno, que atenderá en todo momento sus justos anhelos.

Nosotros así lo deseamos porque el futuro diputado es uno de los almerienses que honran la patria chica.

## Tren militar

Anoche a las once, marcharon en tren militar, los reclutas de la caja de Almería, destinados a las guardias de Ceuta, Algecira, Larache, Granada y Madrid.

A la estación acudieron ininidad de madres y hermanos de los reclutas, dándose algunos espectáculos verdaderamente impresionables.

Entre los expedicionarios van 70 reclutas de marina destinados a San Fernando.

## Consejo de Agricultura

En la Diputación se reunió ayer a las cuatro de la tarde el Consejo provincial de Fomento.

Presidió el señor Callejon y asistieron los señores Molero, Barros Pastor, Brea Gorostiza Orozco, López Pérez, Lech ga, González Egea, González Matalana y los nuevos vocales señores Cervantes, Giménez (don F. P.) Salvez Fernández y Araujo.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se dió cuenta de los nombramientos realizados por el gobernador civil de los vocales que han de constituir la sección interina de Industria y Comercio, señores Cervantes, Gimenez, Araujo y Galvez.

El presidente les dió posesión de su cargo y declaró constituido dentro del Consejo la mencionada sección.

Los señores Callejon, y López Pérez, saludaron a los señores elegidos y fueron contestados por los señores Gimenez y Cervantes que ofrecieron cooperar a la labor del Consejo.

A continuación dióse cuenta de varios asuntos de despacho ordinario, de los que el Consejo quedó enterado.

Por último se dió lectura a una moción del Inspector de Higiene y Pecuaria, acerca de la creación de Laboratorios epizootológicos, proyectada por el Consejo provincial de Agricultura de Barcelona.

Se acordó por unanimidad aprobarla y solicitar para la provincia de Almería la creación de un Laboratorio, adhiriéndose para ello a las gestiones que con respecto a este asunto se realizan por el mencionado Consejo.

## Una circular gubernativa

El Gobernador civil de la provincia señor Gimenez Rojo ha dictado la siguiente circular que será publicada en el B. O.

Visto el desarrollo de focos epidémicos de viruela en varias provincias ha tenido a bien disponer lo siguiente.

1. En todas aquellas poblaciones de mi mando, donde se hayan producido pluralidad de casos de viruela, se declarará por los alcaldes en vigor, de R. D. de 15 de Enero de 1908, sobre vacunación y revacunación obligatorias, exigiéndoles la responsabilidad consiguiente si no cumplieran lo ordenado.

Los Inspectores municipales de Sanidad procederán en dichas poblaciones a la vacunación de todos los menores de dos años, si no lo estuvieran, acudiendo para ello a tomar nota del Registro civil y si hallaren resistencia para cumplir su cometido, lo comunicarán al alcalde y a este Gobierno, exigiéndoles también la responsabilidad correspondiente si no cumplieran lo preceptuado.

2. En aquellas poblaciones en que no hubiere pluralidad de casos

de viruela, los alcaldes harán al vecindario para que se vacune y revacune; los médicos a sus clientes les instarán para obtener el mismo fin.

Los maestros, directores de escuelas públicas y privadas, los directores de Establecimientos de Beneficencia provincial, municipal o particular, los de talleres, fábricas y en general de cualquier colectividad o agrupación de vivienda o trabajo, revisarán los certificados de vacunación instarán para que se revacunen todo el personal, cuya última revacunación o vacunación data de cinco años.

3. Los Ayuntamientos se proveerán de linfa y cultivos contra la viruela, acudiendo a este Gobierno en caso extremo.

4. Prevengo que la viruela es una enfermedad infecto-contagiosa de declaración obligatoria, según el artículo 1.º de la vigente Instrucción general de Sanidad pública de 12 de Enero de 1904 y con los que integran este precepto, sea inflexible, aplicándose la máxima corrección disciplinaria.

## DE LA GUERRA NAVAL La escuadra inglesa se mueve

No solo ha cambiado el alto mando al mando de las operaciones al somario, sino que son frecuentísimas las veces que sus cruceros y torpederos non emprenden «raids» audaces, felizmente atavados a cabo, y en los que han conseguido triunfos tácticos elevados de la moral de guerra, tanto como deprimidos, a sus enemigos que cada vez han hecho objeto de duras críticas al Almirantazgo de Londres director de la campaña naval por parte de la Entente.

A raíz de la batalla de Jutlandia la fuerza más completa ha sido la norma de conducta de la marina inglesa, y de día en día, la acometividad de las flotillas germanas iba creciendo.

Ocurrieron las brillantes acciones de la flota alemana en el Golfo de Riga y archipiélago Oesel, y casi al mismo tiempo el ataque al convoy inglés por dos por dos cruceros el 16 de Octubre, operación que aumentó «Daily Mail» diciendo que según el confuso comunicado del Almirantazgo, «des muy rápidos y muy poderosos armados cruceros alemanes, atacaron a 12 vapores neutrales escoltados por dos torpederos, resultando que estos cuya misión es combatir con los torpederos pero no con los cruceros, y a pesar de realizarse el hecho a unas cien millas de nuestra costa, los dos cruceros pudieron escapar sin daños.

En el comunicado de nuestro Almirantazgo hay algo de penosa sorpresa respecto a la tan abundancia de los comandantes alemanes, pero es tanta mejor que obrara según el precepto de Napoleón: «Quedarse las quejas para las mujeres; yo ejecuto» y que no llenara el lenguaje oficial con la inutilidad de estériles lamentaciones.

No habían transcurrido muchos días, cuando el primer lord del Almirantazgo, sir Eric Besseler, decía en la Cámara de los Comunes que las fronteras de Inglaterra son siempre las costas del «em-m-o», y que venará día que éste afectará a la flota británica lo que ella pide. Y que la Gran Bretaña, desde el principio de la guerra, ha aumentado su «sea power» de manera que en 1914 contaba con 2.470.000 toneladas de navío de guerra, y hoy cuenta con el 71 por 100 de más; que tenía entonces 18 dragaminas, y ahora 3.368; que tenía 23 buques petroleros, y tiene ya 700; que las tripulaciones de la Armada han crecido desde 146.000 hombres a 380.000 y el cuerpo de aviación, 700 individuos, llega en la actualidad a 41.000.

Ya sería hora que desapareciera del lenguaje de los estadistas de la Entente ese tono pretencioso, que les ha puesto en evidencia ante sus mismos gobernados, pronosticando

SEGUROS MBRITIMOS Y DE GUERRA  
**“EL DIA”**  
Compañía Anónima de Seguros.—Madrid  
Capital social suscrito... Pesetas 3 000.000. Desembolsado... Pesetas 150 000  
sinistros pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de Diciembre de 1915. Pesetas 53 450.554  
Subdirecciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.  
Dirección General Puerta del Sol 11 y 12.—Madrid  
Ramo incendios: Subdirector.—Ramo Marítimo: Agente para toda la Provincia  
**Antonio Navarro Viciana**  
Paseo del Príncipe, 17.—Almería  
Autorizado por la Comisaría General de Seguros

**COMPRAMOS**  
Toda clase de hierros y aceros viejos, bronce, cobre, latón, zinc y plomo, así como también Maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.  
**CASA FERRERA.—MARTINEZ CAMPOS, 19.**

victorias a plazo fijo, que han sido derrotas como la de los Dardanelos.

Hablar a estas alturas de que los límites de la Gran Bretaña son las costas enemigas, tiene tanto valor como resucitar al rodillo ruso. Gracias que no todo el pueblo inglés comparte los optimismos de su ministro de Marina, y que allí, como en todas partes, existen patriotas que ven clara la situación, y saben que son mucho más fáciles a los sumergibles, cruceros rápidos y torpederos alemanes, las excursiones a las aguas territoriales inglesas que a las escuadrillas británicas el acceso a las costas germanas, y sin embargo; ni von Tripitz, ni von Capelle, ni von Sheer, han tenido la temeridad de hacer afirmaciones análogas a la de sir Geddes.

Pero éste ha pretendido, al parecer, apoyar en actos sus palabras, y ha sugerido a la flota una actividad ya olvidada.

Es nuevo en el cargo, y o quiere cubrir las apariencias, o pretende ser el hombre que muchos marinos ingleses reclaman hace tiempo.

El aseo es que la escuadra inglesa se ha movido, llegando a acercarse dos veces a las aguas alemanas.

La primera fué el 2 de Noviembre, ante la costa Occidental de Suecia, doce millas al norte de Killen, en pleno kattegat, y a la entrada del faro de Sund.

Unos destroyers británicos encontraron a un vapor alemán armado de crucero con cañones de 152 milímetros, que iba acompañado de 4 o 6 remolcadores, también armados. El vapor fué destruido, y respecto a la suerte de las otras embarcaciones, se han dado versiones contradictorias.

La importancia militar del suceso no depende de la destrucción de un par de remolcadores, sino del acto de presencia de los buques ingleses a la larga distancia de sus bases navales.

El otro movimiento de la flota inglesa, más zarandeado en sentido encomiástico por los aliados fué el día 17. El relato oficial suministrado por el Almirantazgo de Lond es dice que poco antes de las ocho de la mañana, sus buques (no refiere cuantos ni cuales, ni donde), distinguieron a cuatro cruceros ligeros enemigos, que con varios torpederos y buques auxiliares se dirigían hacia el Norte, los cuales viraron en redondo a su presencia, marchando hacia Heligoland, perseguidos por los ingleses, que averiaron a dos cruceros y hundieron uno de los buques, hasta que internándose los alemanes en un campo minado, a 30 millas de aquella fortaleza insular, y ante la presencia de cuatro grandes buques germanos que acudieron, los perseguidores se retiraron sin sufrir más que ligeras averías y algunas bajas entre la oficialidad y demás tripulación.

Las noticias de Nauen afirman que entre los buques ingleses, figuraban cruceros de combate, que la flotilla alemana no padeció daños, y que la embarcación destruida era un simple vavorcito pesquero sin armar.

Juan B. ROBERT.

VARIAS CIRCULARES

DE SANIDAD

Por la Inspección de Sanidad de la provincia se han dictado las siguientes circulares.

Hallándose vacante la mayoría de plazas de veterinarios titulares é Inspectores municipales de Higiene Pecuaria y veterinaria de los municipios de esta provincia, los señores alcaldes se servirán remitir los anuncios de las vacantes correspondientes para su inserción en el «Boletín Oficial» previniéndoles que de no hacerlo en el plazo de 30 días se les

aplicará la sanción correspondiente.

«A la vez comunico a los alcaldes que dichos cargos no pueden ser desempeñados por veterinarios titulados y ateniéndose a la Real orden de 27 de Abril de 1872 que preceptúa clara y terminantemente que los veterinarios de escuela libre no podrán desempeñar cargos oficiales.

El artículo 19 de Instrucción general de Sanidad autoriza el establecimiento de botiquines en condiciones determinadas y de no cumplirlas serán clausuradas como ordena el artículo primero de la Real orden de 26 de Junio de 1915; los señores subdelegados de farmacia se servirán informar a esta Inspección en el plazo de 10 días, si los botiquines existen en el distrito y si se hallan completamente autorizados».

«La Real orden de 7 de Junio de 1911 sobre inspección sanitaria de edificios y locales destinados a espectáculos públicos y reuniones, es terminante y tiene sus precedentes en las Reales órdenes de 30 de Abril y 6 de Agosto de 1908 y en la Comunicación de la Inspección General de Sanidad de 2 de Agosto de 1910 y su base fundamental en los artículos 54 y 109 letra C. de la vigente Instrucción general de Sanidad pública la Real orden de 22 de Enero de 1912 (inédita) confirma todos los extremos sobre dicha inspección que corresponde a los inspectores municipales de Sanidad en su jurisdicción municipal. Tal servicio es retribuido por la Ley de 3 de Enero de 1907 y las tarifas sanitarias aprobadas por Real decreto de 24 de Febrero de 1908 concepto 11 y en la forma preceptuada, debiendo los propietarios, arrendatarios ó empresarios de dichos locales poseer las mitades superiores del papel de pagos al Estado, justificativo de que dicho servicio se ha verificado, lo menos por temporadas como esta ordenado.

«Lo que se hace público para el conocimiento de los señores inspectores municipales de Sanidad y cumplimiento de lo ordenado, dándome cuenta de cuantas resistencias hallasen en el cumplimiento de su deber. El Inspector Gabriel Ferrer.

En Variedades

Despedida de la Compañía

Anteanoche se despidió la notable compañía que dirige Teodora Moreno, de nuestro público, con la obra «La Chocolaterita».

Fué para la simpática y afamada artista una gran noche, pues interpretó su papel con gran ingenio y acierto, consiguiendo arrancar nutridos aplausos del público que llenaba la sala.

La labor realizada por la Compañía fué muy acertada, distinguiéndose la señorita Moreno, y el popular y aplaudido actor señor Victorero.

Notas municipales

De cementerios

El Inspector municipal de Sanidad ha interesado de la alcaldía se den las órdenes oportunas para que no se expida licencia alguna de enterramiento en bóveda de propiedad particular sin la previa presentación de la mitad del papel de pagos al Estado que acredite haber satisfecho los derechos correspondientes.

El presupuesto

El Gobernador ha devuelto al Ayuntamiento, desaprobado, el presupuesto confeccionado para el corriente año, por cuyo motivo retiró el de 1917.

Que se repare

La maestra de la escuela nacional de niñas de la Cañada de San Urbano ha solicitado la reparación de cristales en el local que ocupan sus clases.

Los tenientes de alcalde

El alcalde señor Muñoz Calderón ha citado para hoy a las once de la mañana en la alcaldía a los tenientes de alcaldes.

La reunión tiene por objeto el hacer que se cumplan estrictamente las ordenanzas municipales.

Multas

Por expender sus mercancías faltas de peso y a precios más elevados de los de la tasa fueron multados ayer, tres vendedores del mercado.

De quintas

El Coronel del Regimiento de Infantería de San Fernando ha remitido letra de giro por valor de 68'12 pesetas importe de los alcances de Gregorio Morales Membrive para su entrega al interesado que deberá presentarse con toda urgencia en el Negociado de Cuentas de este Ayuntamiento.

Toma de posesión

Ha sido posesionado de la Presidencia de la Junta municipal del Censo del pueblo de Lubrin, el Concejal conservador electo en las últimas elecciones verificadas en aquella localidad el día once de Noviembre último, nuestro buen amigo y colaborador en la prensa, don Antonio Galindo Ruiz.

Desde Huercal-Overa

Entre los numerosos robos que se vienen realizando en esta huerta figura últimamente uno, realizado en la finca conocida por la «Noria Primera» propiedad perteneciente a la señora doña Encarnación Sánchez.

En la referida finca, los cacos han desvaratado un parcal, llevándose varias colañas y palos, valoradas las maderas en unas cien pesetas.

Se ignora quien puedan ser los autores de esta hazaña.

También en el convento situado en la calle del Paseo, los rateros saltaron las tapias y se llevaron de un gallinero diez gallinas y varios pollos.

El jefe de la guardia civil de este puesto señor Martín Figueroa, debe activar la vigilancia y si no tiene fuerzas suficientes a sus órdenes debe comunicárselo al señor Gobernador, pues lo que viene sucediendo en ésta es un abuso intolerable.

Con el mayor orden, se ha verificado la concentración y sorteo de Mozos en esta Zona Militar. Con tal motivo la población ha ofrecido animado aspecto.

Los reclutas marcharon para incorporarse a sus respectivos cuerpos, siendo despedidos por las autoridades y numeroso público.

La Compañía de aficionados puso anoche una magnífica función a beneficio de los Exploradores de esta localidad.

El programa se componía de las Zarzuelas «La Nieta de su Abuelo» y «El Alcalde interino». También se estrenó el sainete en un acto dividido en dos cuadros, de los autores locales don Pedro Asensio y don Julian Gimenez, titulado «El Primo Agapito».

El sainete tiene mucha gracia y está muy bien escrito, las situaciones cómicas muy bien preparadas y el diálogo de sus personajes en algunas escenas chistosísimas.

El público que llenaba el teatro aplaudió mucho a sus autores haciéndoles salir a escena a recibir sus aplausos.

En la interpretación de «El Primo Agapito» se distinguieron las señoritas Isabel Gimenez, Visata Perez, Micaela Perez, y los señores

Sánchez Alcolea, Gimenez de Cisneros, Asencio y Mena.

En «La Nieta de su Abuelo» se distinguió admirablemente la monísima niña Luisita Sanchez Alarcón que es una gran artista.

En «El Alcalde interino», se distinguió al aficionado don Angel Gimenez de Cisneros, que es el mejor de la Compañía, calificado como un gran actor por los inteligentes.

Para terminar la orquesta dirigida por la experta batuta de Diego Alarcón, como siempre, brillantísima.

JUAN SANCHEZ

6 Enero 1918.

Nuestro regalo

Ayer comenzaron a canjearse nuevamente los cupones de la primera serie publicada, por talones numerados, para poder optar al regalo de la caja de botellas del exquisito PONCHE SOTO con que obsequiamos a nuestros lectores.

Los poseedores de cupones, pueden verificar el canje desde las diez de la mañana hasta las seis de la tarde, todos los días.

DIARIO DE ALMERIA  
Cupón núm.13

SEGUNDA SERIE

DE QUINCE CUPONES

Remitiendo 15 cupones correlativos da derecho a recoger en la administración de este diario un talón numerado, para optar al regalo de una caja de doce botellas del incomparable y exquisito licor PONCHE SOTO de la casa JOSE SOTO de JEREZ DE LA FROETE R.A., que regalaremos a nuestros lectores en combinación con la segunda jugada de la Lotería Nacional correspondiente al mes de Enero de 1918.

DE SOCIEDAD

Han llegado de Rioja, don Gabriel Verde, don Francisco Salmerón y don José Joya.

De Palma ha llegado el ingeniero don Guillermo Ruiz.

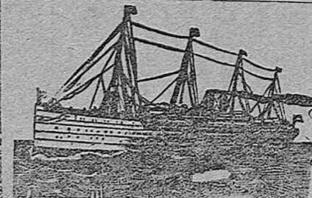
Ha regresado a Málaga en unión de su distinguida esposa, el Inspector Regional de la Compañía Yost don Alfonso Perez Cordero.

Ha llegado de Abila el exdiputado provincial don Juan Bueso Castillo.

AURORA

Muy importante

Vease anuncio en cuarta plana



INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz saldrá de este puerto el día de Enero de 1918 para la Habana.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de segunda y de tercera económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Informará su Consignatario, Luis Gay, Puerta de Purchena 4, Almería

Se venden fincas en Alham

4 horas de agua de la Fuente del Olivillo. 1 hora de agua de la Fuente y balsa principal. Prodigio poblado de Paraje «Cañad Blanco» de cabida de 32 áreas. Otro Prodigio de cabida 70 áreas, para «Cuesta de Galachá» Estas fincas fueron propiedad de don Miguel María Sá

— PARA INFORMES EN ALMERIA —  
CALLE DE LAS TIENDAS 11, LA FORTUNA  
Matias Pérez Ruiz

Agencia Navarro

Gonzalez Besada 14  
CEUTA

Comisiones, representaciones tránsitos. Despacho de Aduana.

Servicio combinado de domicilio a domicilio con toda España pueblos importantes.

Ventas en comisión y por cuenta propia. Anticipos dar cuenta mercancias en Depósito.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas

— AGENCIA EN ALMERIA —

Caja de Ahorros

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de tanto por ciento acumulable el 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse depósitos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso. Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y día 4 a 6 todos días laborable.

Alcohol desnaturalizado

DE 90 GRADOS

MARCA EL LEON

— PRECIOS —

Una peseta veinticinco céntimos botella de litro  
Droguería del Santo Cristo

— DE —  
JOSE TORO GARCIA

Droguería del Santo Cristo

Agua minerales.—Productos químicos para farmacias artículo fotografía en general.—Aceites y grasas para quinarias.—Pinturas de todas clases.—Tinturas para el pelo y barba.—Cremas y colores especiales para la cara. Contra el 606 gomas higiénicas.—Depositorio de Agua Antiidiabéticas Asdrubal.—Carburo de calcio  
JOSE TORO GARCIA

Vapores Correos Españoles  
DE ALMERIA A CUBA

El nuevo y lujoso vapor de 14.000 toneladas a dos máquinas y hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz saldrá de este puerto el día de Enero de 1918 para la Habana.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de segunda y de tercera económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

Informará su Consignatario, Luis Gay, Puerta de Purchena 4, Almería

MARTINEZ HERRERA.--MUEBLES DE LUJO.--CALLE DE LA ESTACION

Grandes almacenes de San José

DE JUAN MORATA

Calle de las Tiendas numero 15 y Azara 2

TEMPORADA DE INVIERNO

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandioso surtido en chaques de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lana para caballero y señora, fantasías, terciopelo, paños abrigos y franelas. Especialidad en lites y géneros blancos de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora caballero. La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.

Precio fijo.--Ventas al contado.--Se hacen preciosos regalos a los compradores.

No dejéis de visitar estos almacenes antes de efectuar vuestras compras y consultar precios.

# Por telégrafo y teléfono

## Ultimas noticias de Madrid, Provincias, Extranjero y de todos los frentes de batalla

### Más del decreto. — Dice Villanueva. — Las Cortes

Madrid 7  
Se comenta vivamente en el Congreso la retirada del decreto de disolución de Cortes.

Dice Villanueva, que García Prieto está procediendo con gran honradez política.

Preguntado sobre si debía haber consultado, dijo, que su opinión personal es la misma que cuando fué llamado anteriormente para consultarle.

Considera que las Cortes actuales deben reunirse, pero que si García Prieto opinara lo contrario, lo apoyaría también decididamente.

### Prieto recibe

Madrid 7  
El presidente del Consejo de Ministros ha recibido hoy al cabildo de Toledo y a una comisión del gremio de carnes.

### Una circular de enseñanza

Madrid 7  
Se ha enviado una circular a los directores de Institutos sobre la conveniencia de que se supriman las asignaturas de caligrafía, dibujo, gramática y religión, a fin de amortizar el 25 por 100 de los cátedráticos, hoy existentes.

### La cuestión de confianza. — El Decreto. — Consejo de Ministros

Madrid 7  
Recogiendo el señor García Prieto los comentarios que se hacen sobre la conveniencia de plantear la cuestión de confianza antes de publicar el Decreto de disolución de Cortes, dijo, que la confianza se la retera el rey diariamente cuando va a despachar al real palacio y sobre todo cuando refiere al Monarca los comentarios que hacen sus adversarios políticos.

Agrega el señor García Prieto que se propone no tener por firmado el decreto y presentarlo nuevamente al rey en momento oportuno. Anunció que el miércoles próximo se celebrará consejo de Ministros.

### Lo que dice «El Día»

Madrid 7  
El periódico «El Día», comentando las declaraciones del señor García Prieto, sobre la retirada del Decreto de disolución de Cortes, dice que ha producido estupor el hecho de ver, como el gobierno se queda en la mitad del camino de la renovación.

Añade que no se explica tales vacilaciones, asegurando que el señor García Prieto no se haya dispuesto a seguir la labor emprendida.

### De interés al comercio y a la industria

Madrid 7  
En el Ministerio de Estado se ha facilitado una nota diciendo que las casas comerciales que necesiten manganoso y hojalata, procedente de Inglaterra, deben dirigirse a la Comisaría General de Abastecimientos, a fin de simplificar los trámites y no perder tiempo.

### Dice Bahamonde

Madrid 7  
El ministro de la gobernación señor Bahamonde, ha dicho que de Gobernación no ha salido todavía ningún expediente electoral.

Manifestó que se ha solicitado la huelga de mineros de Postdam.

### Trabajo para los obreros

Madrid 7  
La Jefatura de Obras públicas ultima el plan de reforma del paseo Atocna y Basílico para dar ocupación en obras a los obreros parados.

### Obreros agradecidos

Madrid 7  
El gobernador civil de Salamanca ha telegrafado al ministro Sr. Bahamonde comunicando el reconocimiento de los obreros, al gobierno, por haber solucionado el conflicto ferroviario en aquella provincia.

### Lo que dice «La Correspondencia Militar»

«La Correspondencia Militar» califica de nueva manobra la petición de Romanones sobre que debe consultarse a los jefes políticos, antes de publicar el decreto de disolución.

Dice que ningún acontecimiento puede derrumbar al gobierno y que Romanones lo que trata es de abrir una brecha en las alturas del poder.

Agrega, que el pensamiento de los militares sobre los sucesos de actualidad queda bien expresado en la manifestación que hicieron ayer.

Hablando de la disolución de las Juntas de Defensa dice que estas consultan un dictamen contra las oligarquías monopolizadoras del poder público.

Declara que no han desapareci-

do las Juntas porque está reconocido y aprobado el Reglamento, por quien puede hacerlo.

### Las subsistencias

Madrid 7  
El Gobernador civil de Madrid ha conferenciado con el Comisario general de Abastecimiento, acordando imponer fuertes sanciones a quienes encarezcan los artículos de primera necesidad.

### Digustos y molestias

Madrid 7  
Se supone que las manifestaciones del señor García Prieto sobre la retirada del decreto de disolución, ha causado gran enojo a los señores Ventosa y Rodós.

### La cuestión de confianza

Madrid 7  
Esta tarde se anunciaba en el Congreso, que mañana se planteará la cuestión de confianza.

### Hay gran expectación

Madrid 7  
No hubo molestia

El presidente del Consejo ha declarado, que la retirada del decreto no causó la más mínima molestia a las señoras Rodés y Ventosa.

### Hallazgo interesante

En una montaña próxima a Barcelona han sido encontrados, al practicar excavaciones, objetos interesantes de alfarería, procedentes de los Iberos.

### Detente, barón

Comunican de Barcelona, que los amigos de Alba han desistido de celebrar el acto anunciado por temor a ciertos elementos que no aprobaron lo dicho por Alba en Andalucía.

### Nombramientos

Han sido nombrados por concurso profesores de la Escuela de Criminología, don Ceferino Aznar, don Fernando Cadalso y don Quintiliano Saldaña.

### «Diario Universal», dice

«Diario Universal» dice que antes de disolver las Cortes, procede que el rey consulte a los jefes políticos, sin que esto pueda constituir maniobra como se dice.

Añade, que probablemente quedará resuelto el problema político esta misma semana.

### Las Juntas de Defensa de Caballería é Ingenieros

Noticias fide dignas aseguran es falsa la supuesta disolución de las Juntas de Defensa de los cuerpos de caballería é ingenieros.

A primera de dichas Juntas jamás pensó en ello, apartándose siempre de todas las cuestiones políticas.

La de ingenieros no puede disolverse porque no han llegado a constituirse.

### Vapor japonés á pique

Dicen de Ocaz, que en el sitio denominado Costa Rota se ha hundido un vapor japonés que chocó con las rocas.

### La tripulación se ha salvado

El vapor Monserrat

Telegrafían de Ocaz, que procedente de América ha llegado a aquel puerto, el vapor Monserrat abarrotado de carga. En la travesía corrió un temporalazo terrible sufriendo pequeños desperfectos en la cubierta.

### Felicitando a Lloyd a Georges

Comunican de Lloid Georges por su último discurso.

### Prieto y Ventosa. — El decreto

Madrid 7

El presidente del Consejo llamó a última hora a su despacho al Ministro de Hacienda, para conferenciar, acerca que para tratar de la retirada del decreto.

### Los obreros de Valencia

Madrid 7  
Telegrafían de Valencia que una numerosa comisión de obreros ha visitado al gobernador para que gestione benevolencia para ellos, cerca de los propietarios de casa sobre el cobro de alquileres, en virtud de las difíciles circunstancias que atraviesan.

### Pidiendo trabajo. — Concentración de la guardia civil

Madrid 7

En Carcagente y Puebla Larga (Valencia) los obreros han celebrado una manifestación, pidiendo de Obras públicas para solucionar la crisis del trabajo.

En aspecto de esta cuestión se presenta grave, por cuya razón se concentra la benevolencia.

### El conflicto de la luz en Valencia

Por dificultades en los transportes, se ha retrasado la llegada de carbón a la fábrica del gas, agravándose por tal motivo, el conflicto.

### Parte oficial francés

El cohete es inonso en Champagne y en la derecha del Mosa. Mas intenso todavía en Besombaux y Chantretes.

Rechazamos varios asaltos enemigos en la cota 304 cogiendo bastantes prisioneros.

### Al norte de San Miguel derribamos 4 aeroplanos

Los musulmanes en Túnez  
Tel-grafían de París, que se confirman los encuentros de los musulmanes en Túnez, habiéndose logrado el restablecimiento del orden.

### Terrible combate en Rusia

Dicen de Petrogrado que en la estación de Lovovaya se ha librado un fuerte combate entre los Miscomilistas y Ukranios, resultando vencidos los primeros.

### Fuga de tres presos. — Batida de la policía

Telegrafían de Barcelona que la policía viene dando una gran batida a los tres presos que se han escapado de aquella cárcel.

### Uno de ellos ha sido detenido

Llamase Tomás Mira y tiene las dos piernas fracturadas.

### Catedrático muerto a bordo de un buque

Comunican de Coruña que ha llegado a aquel puerto el trasatlántico Paricio Strústegui.

A bordo ha fallecido repentinamente el profesor del Instituto de Pontevedra, don Francisco Cuervo Carvajal.

### Parte oficial italiano

Hemos bombardeado certeramente las columnas enemigas que marchaban por las mesetas de Asiago.

En un encuentro de patrullas al norte de Colalunga cogimos bastantes prisioneros.

En el resto del frente, lucha de patrullas y Cañones, especialmente en Fressela, Brenta y Frinta.

### El coronel Marqués

Madrid 7

El expresidente de la Junta de Defensa de Barcelona, coronel Márquez, insiste en que, aunque se le está incitando por todos los medios no hará absolutamente ninguna declaración, porque le imponen el silencio las actuales circunstancias.

Agregó que deja para ocasión más oportuna explicar las causas de su dimisión de la presidencia de dicha Junta.

### Población asustada ante la nieve

Madrid 7  
Entre Puerto Real y Melina ha nevado por breves momentos.

Los habitantes de cortijos y ranchos cercanos que no habían visto la nieve nunca, se impresionaron y permanecieron encerrados a piedra y lodo en sus domicilios durante la nevada.

### Retiro. — Las tropas americanas

Madrid 7

Dicen de Washington que se ha confirmado oficialmente el retiro de Sir Cecil Sprin Rico. No habrá ningún cambio en la política británica en Washington.

Se ha anunciado oficialmente que los delegados norteamericanos en la Conferencia de París, al informar a su Gobierno, hacen resaltar la necesidad del constante y rápido despacho de tropas americanas al frente de batalla europeo.

### Movimiento marítimo

Madrid 7

La estadística francesa de movimiento marítimo es la siguiente: Llegadas, 736, salidas, 763; dos buques de menos de 1.600 toneladas fueron hundidos; dos fueron atacados sin éxito.

### Los Soviets

Madrid 7

Dicen de Petrogrado que M. Trotsky, dirigiéndose a una reunión del Comité Central de los Soviets, en un sarcástico discurso quitó la máscara a lo que él califica de hipócritas proposiciones alemanas de paz.

Declaró que su Gobierno y los obreros jamás consentirán unas condiciones tales como las que Alemania deseaba imponer.

Si las Potencias Centrales no acceden lealmente a libre disposición de sus destinos por las naciones polaca y letona, sería urgentemente necesario defender valientemente la revolución rusa.

### La lucha en el mar

Madrid 7

Comunican de Roma que en la semana, un vapor de más de 1.506 toneladas y un velero de menos de 100, fueron echados a pique. Dos vapores fueron atacados sin éxito.

### Consejo de Aviación

Madrid 7

Participan de Londres que en Consejo de Aviación establecido el 3 de Enero están incluidos Lord Rothermeyer, Presidente; el Mayor General Trenchard, Jefe del Estación Mayor de Aviación; el Contralmirante Mark Kers, Diputado Jefe

del Estado Mayor de Aviación; Sir William Wair, Director General de la producción de buques aéreos.

### La situación financiera de Italia

Madrid 7

En los primeros meses meses del año 1918 se hará un nuevo emprestito de guerra interior.

La Deuda pública flotante ascende hoy en Italia a unos 14.000 millones.

### Las tropas rusas de la Estonia

Las tropas rusas de la Estonia se desmovilizan rápidamente regresando a sus hogares.

Cerca de 20.000 hombres han abandonado ya la región de Riga.

### Comunicaciones restablecidas

Las comunicaciones entre Finlandia y Alemania han quedado restablecidas.

### La falta de carbón en los Estados Unidos

Madrid 7

En Nueva York ha marcado el termómetro la noche última 11 grados bajo cero. Esta temperatura rigurosa es causa de penalidades entre el pueblo, debido a la falta de carbón. Durante la jornada de ayer, millares de personas asediaban las carboneras. El abastecimiento de la población es a duras penas suficiente.

### Irkutsk en manos de los maximalistas

Madrid 7

Comunican de Pekin que las tropas maximalistas han penetrado en Irkutsk, adueñándose de la ciudad y cortando la vía del ferrocarril transiberiano.

### Relaciones económicas ruso-alemanas

Madrid 7

Los viajantes de comercio representantes de casas de Berlín y Viena están visitando ya las tiendas de novedades, aceptando pedidos a servir a mediados de Enero.

Los navios alemanes tienen ya libre acceso a las aguas rusas. Una escuadra comercial alemana cargada de mercancías de todas clases es esperada.

### Diario de operaciones

En el frente italiano las acostumbradas acciones de artillería y extremada actividad de los aviadores de ambos bandos beligerantes en reconocimientos de exploración entre el Brenta y el Piave así como en el Piave inferior. Entre Fossalta y el ma. Lucha de patrullas.

En el frente occidental fué muy reducida la actividad del fuego artillero.

En la Champagne fueron rechazado varios intentos de avances realizados por las tropas francesas. Los alemanes llevaron a cabo empresas de reconocimiento en Juvincour y al nordeste de Avocourt y perforaron la línea enemiga al Oeste de Bezonvaux cogiendo prisioneros y ametralladoras en el bosque de Ailly fracasaron dos intentonas francesas.

### LA BOLSA

Francos	71'90
Libras	19'54
Perpetuo	76'60
Nuevo	86'60
Am. rizable	94'80
Preferentes	95'75
Ordinarias	41'20
Obligaciones	83'05

## Sastrería

El acreditado establecimiento de Juan Muñoz Arueta, situado en la calle de la Alameda, se ha trasladado a la de Arraz número 3.

Esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que acaba de recibir los últimos modelos de confecciones para caballeros y niños, a precios muy económicos.

## De Turrillas

El día primero de año nuevo, tomó posesión en este pueblo el nuevo Ayuntamiento, compuesto de nueve concejales interinos designados por el señor Gobernador civil de la provincia, en concordancia con lo dispuesto por el Ministerio de la Gobernación el día 15 del próximo pasado mes de Diciembre.

En la elección de cargos que se hizo por votación, resultó elegido para Alcalde Presidente, don Francisco López López de Nicolás y Primer teniente, don Eduardo Tortosa López, cuyos señores obsequiaron espléndidamente al numeroso público que asistió. El señor Alcalde, en breves palabras saludó a la Corporación dándole las gracias por su elección y expuso además sus proyectos de reformas para el presente año, a

cuyo fin rogó a todos sus compañeros de Concejo le ayudaran con sus consejos sabios que estaba dispuesto a oír siempre, terminando con un viva al Rey y al Gobierno y pidiendo por la prosperidad y engrandecimiento del pueblo que tan olvidado está entre todos los demás de la provincia.

### Suyo affmo.

EL CORRESPONSAL

Turrillas 2 Enero 1918.

### CORREOS

### Academia preparatoria

Dirigido por los oficiales del Cuerpo Srs. Arrieta.

Preparación completa, para las próximas oposiciones, que se anunciará dentro del mes actual.

El número de plazas será creada por las necesidades apremiante de los servicios.

Esta Academia cuenta con personal técnico, en cada una de las asignaturas objeto de la preparación.

Informes: Calle de Martínez Campos número 22, o en la Administración Principal de Correos.

## Notas mineras

Don Gregorio López Guil solicitó ayer la propiedad de 25 pertenencias de mineral de lignito con el título de «El Padre Benito» número 34.209, en término de Instinción, paraje denominado Barranco de Colomina.

Don Antonio Lupión García ha solicitado así mismo 45 idem de mineral de idem con el nombre «La Suerte» número 34.210, en término de Serón, paraje que llaman el Chanco.

Don Fausto Romero Valverde ha solicitado 20 pertenencias de mineral de azufre con el título «Abrax» número 34.211, en término de Gador, paraje conocido por Laderas y Cerro del Chato.

Don Emilio Esteller Pérez ha solicitado 69 pertenencias de mineral de lignito con el título de «La Planta de Bartolo», número 34.212; en términos de Instinción e Illar paraje que es conocido por Barranco de Colomina.

El Gobernador civil ha decretado que proceda acceder a lo solicitado por don Rafael Salinas, dándole vista al expediente de expropiación forzosa de parcelas de terreno de su propiedad, incoado por la Compañía The Baccars Iron Ore Mines.

### Consultorio médico quirúrgico

—DE—

M. YAZQUEZ

De la beneficencia municipal.

Enfermedades de los niños

Consultas de 1 a 2.

S. FRANCISCO n.º 2.

### Lamentable suceso

Riñen y hieren a una niña

En el Quemalero ocurrió ayer tarde un sangriento suceso del que resultó víctima una infeliz criatura.

Juan García Restoy y Luis Valverde García se encontraron en aquel sitio y por motivos que se ignoran, riñeron. El primero hizo un disparo de arma de fuego a su contrario yendo a herir el proyectil a la niña Trinidad Delgado García de 12 años de edad.

Conducida Trinidad a la Casa de socorro fué curada de una herida de 3 centímetros en la región supereciliar derecha, de pronóstico reservado.

En el mismo centro benéfico recibió asistencia Juan García Restoy de una contusión en la región parietal izquierda producida por una pedrada.

El alcalde de barrio intervino en el suceso deteniendo a Juan García que ingresó en los calabozos de la Inspección de Vigilancia.

### Despedida cariñosa

Ayer en el tran correo marchó con dirección a Madrid, el joven e ilustrado Ingeniero Agrónomo. afecto hasta hoy al servicio de Avance Catastral de esta provincia, don Leopoldo Manso Díaz.

Durante el tiempo que ha prestado sus servicios, la bondad de su carácter, su probada rectitud, y su excesivo celo en el cumplimiento de su deber, fueron condiciones mas que suficientes para grangearse las mas vivas simpatías, entre todos los que se honraron con su trato.

A la estación acudió a despedirles todo el personal de las oficinas y sin duda le bastará este testimonio como prueba palpable de lo mucho que se le quería y de la honda pena que su marcha les ha ocasionado.

### Nuestro regalo

«Diario de Almería» regalará a sus lectores en combinación con la jugada de la lotería del día 11 del actual, una caja de doce botellas del incomparable «Ponche Soto» de la casa de José Soto, de Jerez de la Frontera.

Las condiciones para optar a nuestro regalo son las siguientes: Se publicarán dos series de 16 cupones que se cambiarán cada una por un talón numerado.

Si el número de talones repartido por esta Administración es el de 10.000 y el premio mayor de la jugada de la lotería es el de 25.000 y por consiguiente no alcanza al dicho premio, se sobreentiende que el lector favorecido será aquel que presente el talón número 5.000 entregado por nosotros.

Los lectores a quienes no le haya sido cagado; todavía los cupones de la primera serie podrán verificarlo, desde el día que termine ésta segunda, que ahora publicamos, hasta el día 11 del actual, fecha en se verificará el sorteo en cuya combinación entra nuestro regalo.

se alquila un local, con almacén y agua, en la calle de las Tiendas número 10.

Para hacer contrato, Glorieta de San Pedro núm. 5.

## Por 25 pesetas

NOTICIAS

Anillos perdidos

Se ruega a la persona que haya podido encontrar en el paseo del Príncipe dos anillos de oro, para niña con las iniciales M. M. y P. M. los entregue en la Redacción de «Diario de Almería», donde se le gratificará.

Pastoreo abusivo

Por la benemérita del puesto de Gergal ha sido denunciado ante el Juzgado municipal de dicha villa el vecino de la misma Francisco Martínez García, por haberse introducido con varias cabezas de ganado en terrenos de la propiedad de Antonio Ortega Martínez, causando daño en las plantaciones.

Pérdida

La persona que haya extraviado varios documentos menudos en un sobre que dice José Milan Martínez puede pasar a recogerlo en la Inspección de Vigilancia.

Desarmamiento conyugal

Juan Fernández Granero riñó anoche con su esposa Manuela Silva y al intervenir en la cuestión la madre de esta Rafaela Ruano resultó herida levemente en el dedo meñique.

La policía detuvo al «acariciador» Muñitas gubernativas

El Gobernador civil multó ayer en veinticinco pesetas a Bernardo Ruano de las Heras y Antonio López Hernández por faltar a la moral en la vía pública y en 50 pesetas a Manuel del Águila Morales (a) «Morao», por usar armas prohibidas.

También ha multado en 20 pesetas a los dueños de varios hoteles por no mandar a la Inspección de Vigilancia el parte diario de viajeros.

Una detención

La policía ha detenido y conducido a la cárcel por orden judicial a Luis Clemente Rodríguez autor de la herida con arma de fuego causada a Antonio Barranco Navarro, en el establecimiento de «La Bombilla Chica».

Aviso

La dueña de la sombrerería del Boulevard del Príncipe número 51, tiene el gusto de ofrecer a su distinguida clientela su nuevo establecimiento en el Paseo del Príncipe número 17 principal.

Maestra

superior, que ha practicado en Colegio de la provincia, prepara para el Bachillerato y la carrera del Magisterio. Va a domicilio.

# HIERROS Y METALES

## Cotización de compras en el día de hoy

Hierro colado de maquinaria . . . . .	300 pesetas Tonelada
Hierro dulce y acerado de primera clase. . . . .	220 " "
Hierro dulce desegunda sin flejes nialambres . . . . .	200 " "
Cobre . . . . .	2500 " "
Bronce . . . . .	2100 " "

**La Cervecera del Norte**  
**BILBAO**  
 Caja de Cerveza Clara 15 50 pesetas  
 " " " " Munich 17.70 "  
 " " " " Oro 17.70 "  
 Depósito: Paseo del Principe, 14 y Sebastián Pérez 1.

Estos precios son puestos los materiales en nuestro almacén de Almeria. También se compran en el sitio donde se encuentren, descontando a la mercancía los gastos de portes hasta nuestro almacén.

Oficinas y Establecimiento: Paseo del Principe 14 y Sebastián Pérez, 1.

Almacenes: Calle de la Trinidad (Antigua cochera de González Canet)

**SIDRA CHAMPAGNI**  
**MAITENA**  
 GOIRI HERMANOS - BILBAO  
 Caja de 24 botellas pequeñas, 18 pesetas.  
 " de 12 botellas grandes, 15 pesetas.  
 Depósito: Paseo del Principe 14 y Sebastián Pérez.

# RELOJERIA Y JOYERIA "LA FRANCESA"

PASEO DEL PRINCIPE, 14, Y SEBASTIAN PEREZ, 1.

Grandes existencias de Joyeria, Relojeria, Plateria Optica, Electricidad y articulos para regalos

Representantes exclusivos de las lamparas EGMAR y de medio watio NIRA--Las mejores del mundo.

Taller de reparaciones y composturas garantizadas de Relojes y Albajas a cargo del renombrado artista Mr. Louis Emory.—Compra venta de plata, oro y toda clase de metales  
 Recetas de Optica y cristales de todas clas.—Relojes de las mejores marcas.

# SORIANO MARTIN Y COMPAÑIA

## AURORA

Fábrica de Calzado a base de suela de esparto

PATENTE DE INVENCION NUM. 65.432

Para informes Fábrica AURORA Rágol (Provincia)

NOTA IMPORTANTE —Teniendo noticias que algunos fabricantes de alpargatas, están empleando las suelas de esparto en su confección se les advierte que por ser contrario a las Leyes vigentes, se abstengan de hacerlo en evitación de los perjuicios que irrogan y las responsabilidades que habria que exigirles.

## CARBONES DE PUERTOLLANO

CON 6.900 CALORIAS

—Precios sin competencia—  
 INFORMARÁ

Juan Algarra Ortega

## Fábrica de jabones

BLANCO Y PINTA AZUL

Granada 53.—Almeria

Se recomienda. A 45 céntimos libra

SE VENDE

el gran negocio de comestibles LA CAMPANA por ausentarse el dueño de esta capital que se puede adquirir con poco dinero y hacerse del establecimiento que más vende.  
 Para informes: Plaza del Carmen número 5

## :: VINO BLANCO ::

Valdepeñas, especial para mesa a 35 céntimos litro y 5'50 arroba JUAN TONDA, Plaza de San Sebastián número 25.

## INJERTOS

Se venden 3.000 injertos encabezados, cuñas de parras del país de Benahadúx y Pechina de las variedades siguientes:

Rupestris del Lal Fenomeno; Armas Rupestri núm. 1.—Para precios y detalles.

JOSE GARCIA GARCIA  
 Benahadux (Chuche)

## FERRETERIA

EL GANDADO.—Almacén de Ferrreteria. Herrajes para edificios. Herramientas diversas. Maquinarias para industrias y metales. Artículos al reanamiento. Real 19



## EGUROS MARITIMOS Y GUERRA

S GURCS CONTRA INCENDIOS

Se asegura de dichos riesgos las mercancías por vapores y veleros a primas económicas—Pago inmediato de todos los siniestros Se abren pólizas flotantes.

Agencia Javier Sanz, A.—ALMERIA

LEA V. Problema resuelto de tener salud con los alimentos marca



## NATURA

Unico en España que se elaboran científicamente. Malta NATURA, Caldo NATURA, Raimosa. Productos Antidiabéticos, panes para Régimen, Harinas, Purés, Nutto Cremas de frutas, Ostraina, alimento completo etc., etc.

Se vende en todas partes. Fabricante J. Santiveri. Carretera de Antunez 9. Unico depósito general de Alimentos NATURA, calle del Call, Barcelona. Teléfono, 3.115.—En ALMERIA, don Gervasio Losana. Paseo del Principe 20 y en los principales establecimientos.

## PEDID ANÍS ARLEQUIN DE LAS

BODEGAS Y DESTILERIAS XIFRE

REPRESENTANTE: JOSE REQUENA RODRIGUEZ

Agua amarga (ALMERIA)

**CONTRA LOS LAJOS**  
 PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO  
 En farmacias y droguerías. 0'50 Paquete.

REUMATISMOS · GRIPPES  
 JAQUECAS · NEURALGIAS  
 DOLORES DE MUELAS  
**RHODINE**  
 (Eter acetilico del acido ortoosibenzoico)  
 EN TUBOS DE 20  
 COMPRIMIDOS DE 1/2 GRAMO  
 DE LA SOCIETE CHIMIQUE des  
 USINES du RHONE · PARIS  
 De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS

**Almanaque Bailly-Baillière**  
 ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1918  
 500 páginas de texto.  
 REGALO DE 1.000 décimos de la Lotería de 3 pesetas cada uno.  
 Cerca de 1.000 grabados.  
 PARTICIPACIÓN GRATIS EN EL NÚMERO 26.478 de la Lotería de Navidad.  
 En rústica, 1,50 pesetas. Encuadernado, 2 pesetas.  
 En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificado.